



**ALCALDÍA MUNICIPAL DE ILOPANGO**  
Av. San Cristóbal y calle Francisco Menéndez, Ilopango, San Salvador  
**UNIDAD DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y DE ARCHIVO MUNICIPAL**



**GUIA DEL ARCHIVO INSTITUCIONAL DE LA  
MUNICIPALIDAD DE ILOPANGO**

SEGÚN LA NORMA INTERNACIONAL PARA  
DESCRIPCIÓN DE INSTITUCIONES CON ACERVO  
ARCHIVÍSTICO ISDIAH (1ª. Ed.)

San Salvador, Ilopango 2019

**SEGUIMOS**  
TRABAJANDO POR ILOPANGO

## INTRODUCCIÓN

Para dar cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), se ha organizado la presente guía de descripción del archivo documental central, de la Alcaldía Municipal de Ilopango la cual presenta información referente al competencias y funciones de la gestión del gobierno local, estructura organizativa, historia, marco institucional, áreas de trabajo y servicios, accesibilidad y la referencia de las personas encargadas de la Oficina de acceso a la Información pública y gestión documental para dar una atención eficiente a los diferentes usuarios.

El presente documento ha sido elaborado con base a la Norma Internacional para Descripción de Instituciones con Acervo Archivístico ISDIAH (1ª Ed.) por ser una institución autónoma, que custodia y preserva documentos de archivo relevantes para la ciudadanía y la hace accesible al público.

Para los fines de accesibilidad a la información pública, se presenta una descripción general de la municipalidad sobre los servicios presta, que genera, procesa, recibe y custodia en relación a la información documental, además de la organización institucional para la prestación de servicios que conllevan al desarrollo del territorio.

## 1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN

1.1 Identificador	<b>AMILOP</b> Alcaldía Municipal de Ilopango
1.2 Forma autorizada del nombre	Alcaldía Municipal de Ilopango.
1.3 Forma paralela del nombre	<b>No posee</b>
1.4 Otras formas del nombre	<b>No posee</b>
1.5 Tipo de institución que conserva los fondos de archivo	<p>Este municipio hasta el año 1971 <b>Nombre del municipio:</b> Ilopango – Xilopango o Xilote que en lengua Nahuat significa “Valle de los Elotes” o “Diosa del Maíz”, Durante la Colonia Española, un decreto de la Real Audiencia de los Confines ordenó crear el municipio “San Cristóbal Xilopango”, nombre que conservó desde el siglo XVII hasta alrededor de 1828.</p> <p>En <b>1899</b>, por medio de una Ley, le fue incorporado el cantón o valle de Apulo. En <b>1908</b>, tenía una población de 5,500.<sup>5</sup> Según Decreto Legislativo del <b>3 de mayo de 1967</b>, y publicado en el Diario Oficial, el 17 de mismo mes, a la cabecera se le otorgó del título de «villa». El título de ciudad le fue adjudicado por Decreto Legislativo del <b>29 de junio de 1971</b>, publicado en el Diario Oficial del <b>14 de julio</b> del mismo año.</p> <p>Así lo describe el libro de historia del municipio.</p>

## 2. ÁREA DE CONTACTO

2.1 Localización y dirección	<p>Ave .Miguel Mármol y calle Francisco Menéndez, frente a plaza pública. La Alcaldía de Ilopango, que está a una distancia 8 Kms. de la Ciudad de San Salvador. Está situado a 625 metros sobre el nivel del mar, Colinda con los municipios de Tonacatepeque y San Martin, al Norte el Lago de Ilopango, al este Santiago Texacuango al sur Santo tomas y Soyapango al Oeste.</p> <p><b>Extensión geográfica y colinda con:</b> Tiene una extensión de 34.63 Km2 de los cuales más del 70% corresponden al área urbana y un 30% al área rural.</p>
------------------------------	--

2.2 Teléfono, fax y correo electrónico	<p><a href="tel:2295-9047">Tel: 2295-9047</a>, <a href="tel:2295-9400">2295-9400</a>, 2295-9800 ext. 112 del oficial de información</p> <p>Email: <a href="mailto:transparencia@alcaldiadeilopango.gob.sv">transparencia@alcaldiadeilopango.gob.sv</a></p>
2.3 Personas de contacto	<p><b>Encargado de Gestión Documental y Archivo</b></p> <p>Nombre: José Andrés miranda López</p> <p>E-mail: <a href="mailto:archivo@alcaldiadeilopango.gob.sv">archivo@alcaldiadeilopango.gob.sv</a></p> <p>Cel.: 7124-5005</p>

### 3. ÁREA DE DESCRIPCIÓN

#### 3.1 Historia de la institución que custodia los fondos de archivo

La Alcaldía Municipal de Ilopango Fue fundada Durante la colonia Española, un decreto de la Real Audiencia de los confines ordeno crear el municipio “ San Cristóbal Xilopango”, nombre que conservo desde el siglo XVII hasta 1828.pero formal mente en 1885 se declara ciudad, en la fecha: 29 de junio de 1971, decreto legislativo 375 publicado en el Diario Oficial del 14 de julio del mismo año. En la administración del alcalde Br. Carlos Villalta.

**Cuantos alcaldes han gobernado:** Gobernantes del Municipio de Ilopango Desde 1885-2018, Por orden ejecutivo y votación popular son 69 alcaldes. Políticamente Ilopango se encuentra dividido en 4 cantones y 120 caseríos. Siendo sus cantones:

SECTORES	COMUNIDADES
• Changallo	20 Comunidades
• Dolores Apulo	23 Comunidades
• San Bartolo	71 Comunidades
• <u>Santa Lucía</u>	<u>25 Comunidades</u>
Total	139 Comunidades

**Concejo actual:** Concejo Municipal plural está conformado por: 11 concejales (7 hombres y 4 mujeres); el Alcalde y Síndico

8 del partido ARENA, 4 del FMLN, de 2 GANA, del PDC 1, 11 Titulares, 4 Suplentes.

Los cual es integrado por:

**Alcalde y Concejo Municipal de Ilopango. Periodo 2018-2021:**

Adán de Jesús Perdomo, **Alcalde de la ciudad de Ilopango.**

Isabel de Jesús Domínguez, **Síndico Municipal.**

José Oscar Ramos Martínez, Primer Regidor Propietario

Yolanda Duran de García, Segunda Regidora Propietaria

Ernesto Cantarero, Tercer Regidor Propietario

Lidia Raquel Serrano Acosta, Cuarto Regidor Propietario

Carlos Ernesto Guevara Granados, Quinto Regidor Propietario

José Heriberto Ramírez Roque, Sexto Regidor Propietario

Julia Ester Cortez Cruz, Séptima Regidora Propietaria

Celso Antonio Medina Parada, Octavo Regidor Propietario

Jacqueline Xiomara Baires Zepeda, Novena Regidora Propietaria

Eleodoro Alas Menjivar Decimo Regidor Propietario

*Odir Ramos Peña Espinoza, Decimo Segundo Regidor Propietario.*

*María milagro Alvarenga de Fernández, Primera Regidora Suplente*

*Bani Michelle Argentina Batres Rogel, Segunda Regidora Suplente*

*Raúl Antonio Trejo Hernández, Tercer Regidor Suplente*

*Katia Verónica Duran Artiga, Cuarto Regidor Suplente*

3.2 Contexto cultural y geográfico.

**Su población del municipio de Ilopango** la DIGESTYC para el año 2012, se considera que la población de Ilopango asciende a los 144.985 habitantes a una tasa de crecimiento anual de 3.53 %.

En términos de género, Ilopango presenta un índice mayor de población femenina con respecto a la masculina, el total de la población de mujeres representa el 52.77 % y los hombres el 45.23 %. Tiene una extensión de 34.63 Km<sup>2</sup>, de los cuales más del 70% corresponden al área urbana y un 30 % al área rural

El área del municipio de Ilopango es de 34.6 kilómetros cuadrados, lo que representa el 3.9 por ciento del área total del municipio

**DENSIDAD POBLACIONAL:**

3,463 hab/km<sup>2</sup> Ocupa la posición 24 de los 262 municipios en términos de competitividad.

**Producto distintivo:**

La elaboración del trasmayo y anzuelos, como expresión artesanal pesquera, es una de las riquezas que poseen la población. La comunidad Santa María de La Esperanza, ubicada en los márgenes del lago, se elaboran artesanías de tusa, como: flores de tusa, guajolotes de papel, hamacas de diversos colores, cuadros elaborados de semillas, tulipanes de plumas de gallinas, elaboración de diferentes tipos de dulces como la melcocha.

**Recurso turístico:** Los sitios turísticos con que cuenta este municipio son: los balnearios de Parque Acuático Apulo y Malecón Apulo, Club Salvadoreño todos en las riveras del lago de Ilopango, el Hotel y Restaurante Familiar y Hotel y Restaurante Puerto Vallarta , Hotel Colonial , Restaurante Rincón Primavera, Restaurante Mirador 70, Aeropuerto Internacional de Ilopango, Museo de Aviación.

**Recursos culturales:** equipo de tercera división escuela de futbol municipal, escuela de natación municipal aeróbicos clases de ingles

**Educación:** El municipio de Ilopango cuenta con 66 Instituciones educativas, 31 de las cuales son instituciones públicas y 47 privadas; las cuales prestan servicios educativos tanto en el área urbana, como en el área rural del municipio. De las instituciones, existen dos Institutos Públicos y dos Colegios Privados que imparten estudios de bachillerato; las demás instituciones, ya sean públicas ó privadas, atienden a la población estudiantil impartiendo clases a niveles desde kinder - parvularia hasta noveno grado.

3.3  
Atribuciones/fuentes  
legales.

Las atribuciones emanadas de las regulaciones legales confieren a la municipalidad de Ilopongo el prestar servicios de alumbrado público, cementerio, recolección de basura, barrido de calles y otros.

La municipalidad de Ilopongo rige su administración en base a la legislación siguiente:

- Constitución de la republica art.204,
- Código municipal art. 4
- ley general tributaria
- ley de la carrera administrativa municipal
- ley de acceso a información pública.
- Políticas, los manuales de gestión y archivo
- Manual interno
- Lineamientos LAIP
- La constitución
- Código penal
- Ley de corte de cuentas
- Normas de control internas específicas de la municipalidad
- Manual de organización y funciones
- Normas internacionales de archivística
- Ley del archivo nacional



3.5 Gestión de documento y política de ingresos.	El archivo central de la alcaldía municipal de Ilopango es de carácter institucional, los documentos a los que se les brinda custodia y resguardo son generados por las unidades productoras; de esta manera se garantiza el buen manejo de la administración municipal.
--	--

3.6 Edificio	La Alcaldía Municipal de Ilopango (AMILOP) se fundó en 1885 donde se ha mantenido siempre la municipalidad, solo han habido cambios de carácter de expandirse por lo que cuenta con anexos dentro de las alrededores de la ciudad debido a que la alcaldía es pequeña ahora cuenta con 64 oficinas y un salón donde se reúne el concejo municipal, también, dentro de la misma funcionaba el archivo central, vista como bodega hasta los años desde la fundación hasta el 2012 luego en el 2013 fue trasladado a la colonia santa lucia para el año 2015 trasladado nuevamente donde hasta hoy opera de forma temporal, el espacio físico ubicado fuera de las instalaciones de la Alcaldía de Ilopango en la siguiente dirección: calle a Asino ex instalaciones de ABA, Ilopango.
--------------	--

3.7 Fondos y otras colecciones custodiadas.	<p>La Alcaldía Municipal de Ilopango conserva la documentación generada por las unidades productoras en sus funciones administrativas que lo conforman.</p> <p>El volumen aproximado de documentación es de 300 metros lineales de documentos en las cuales se custodia la información.</p>
---	---

3.8 Instrumentos de descripción, guías y publicaciones.	En proceso de aprobación
---	--------------------------

#### 4. ÁREA DE DESCRIPCIÓN

4.1 Horarios de apertura.	<p>Horarios de atención: lunes a viernes, 8:00 a.m.- 12:00 m. y 1:00 pm a 4:00 pm</p> <p>Cerrado al público: sábados y domingos.</p> <p>Y los días de asueto nacional, y el día último viernes del mes de agosto por el día del empleado municipal.</p>
---------------------------	---

	<p><b>Festividades:</b> Semana Santa, 1° de mayo, 10 de mayo, y del 1-6 de agosto 15 de septiembre, 2 y 16 de noviembre y desde el 22 de diciembre al 03 de enero por motivo de fin de año.</p>
4.2 Condiciones y requisitos para el uso y el acceso.	<p>Para ingresar a la municipalidad de Ilopango deberá anunciarse con la recepción para solicitar información de un trámite o para solicitar consulta con el oficial de información, posterior se le comunicará con la persona correspondiente.</p> <p>Para consultas y solicitudes de información se atenderá en la UAIP, solamente debe completar el formulario de solicitud de información y fotocopia del documento de identidad, además del procedimiento definido en los manuales de gestión documental y archivo, en cumplimiento a la aplicación del SIGDA.</p> <p><b>Oficial de Información:</b> LICDA. DORIS ELIZABETH VEGA AGUILAR Email: <a href="mailto:transparencia@alcaldiadeilopango.gob.sv">transparencia@alcaldiadeilopango.gob.sv</a> <a href="tel:2295-9047">Tel: 2295-9047</a>, <a href="tel:2295-9400">2295-9400</a>, 2295-9800 ext. 112</p>
4.3 Accesibilidad.	<p>La Alcaldía Municipal de Ilopango está ubicada sobre la calle principal en frente de la plaza pública sobre la Ave .Miguel Mármol y calle Francisco Menéndez.</p> <p>El área del Archivo Documental Institucional se encuentra calle Asino ex instalaciones de ABA.</p> <p>Ruta de buses que circulan desde san salvador pasando por los municipios de Soyapango, hasta llegar a Ilopango son la 29C1, C2, E, F, G, H (bus y microbús) LA 140 (microbús), RUTA 14,15(buses) Y todas las departamentales que van para oriente estas últimas no entran al casco urbano de Ilopango si no que pasan por el boulevard del ejército.</p>
<b>5. ÁREA DE SERVICIOS</b>	
5.1 Servicios de ayuda a la investigación.	<p>El Archivo Documental Institucional trabaja de la mano con la Unidad de Acceso al a Información Pública (UAIP) y se articula con el resto de la organización municipal.</p> <p>La UAIP da trámite y responde a las solicitudes de información que tienen una relación directa con la información.</p>
5.2 Servicios de ayuda a la Investigación.	<p>Los servicios de reproducción se brindan en formato físico en fotocopias y digital con las consideraciones descritas en la LAIP, para el formato digital el interesado deberá aportar el medio de almacenamiento masivo o el que prefiera.</p>
5.3 Espacios públicos.	<p>La municipalidad de Ilopango cuenta con un área de recepción y una sala de espera en el edificio principal y en el caso de necesitarse se cuenta con baño público dentro de las instalaciones.</p> <p>Se cuenta con parqueo para los visitantes en los alrededores del edificio.</p>
<b>GESTION DOCUMENTAL Y ARCHIVO</b>	

En la unidad de archivo, se cuenta con mobiliario el consta de dos sillas plásticas tres sillas, 1 escritorios, 1 mesa secretarial, 1 computadora de escritorio, 2 ventiladores de pedestal, 1 celular de red.

## 6. ÁREA DE CONTROL

6.1 Identificador de la descripción. Unidad De gestión Documental y Archivo orden gerarquico-17- dependencia de Secretaria Municipal

6.2 Identificador de la institución. Alcaldía Municipal de Ilopango (**AMILOP**).

Departamento de Gestión Documental y Archivo

6.3 Reglas y/o convenciones ISDIAH (Norma internacional para la descripción de instituciones que custodian fondos de archivo)  
  
Lineamiento 4 para la ordenación y descripción documental. LAIP y su reglamento.

6.4 Estado de elaboración. Finalizada

6.5 Nivel de detalle. General

6.6 Fechas de creación, elaboración o eliminación. El fondo documental identificada en el archivo emanan de fecha de 1934 hasta la fecha 2017.  
  
o Procesos de eliminación no se han realizado, por estar en proceso de implementación del SIGDA.

6.7 Lengua(s) y escritura(s). Español: spa [ISO 639-2]

6.8 Fuentes. Ejemplos de guías de archivo de: Guía de archivo de ISDEM

6.9 Notas de mantenimiento.

de

**Encargado de la Unidad de Gestión Documental y Archivo**

José Andrés Miranda López.

Este procedimiento se realizara de acuerdo al lineamiento 4 art. 6